

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA



COMUNICACIÓN "A" 4073

16/01/2004

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular
CONAU 1 - 627

Régimen Informativo Contable Mensual
Plan y Manual de Cuentas
Deudores del Sistema Financiero y Composición del Sistema Financiero
Modificaciones

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles las modificaciones introducidas en los regímenes de la referencia con el objetivo de adecuarlos a las disposiciones dadas a conocer mediante la Comunicación "A 4060 vinculada con las normas sobre clasificación de deudores.

Al respecto se señalan las adecuaciones que entrarán en vigencia para las informaciones de enero, cuya presentación se efectuará el 20 de febrero.

- ∇ Se agregaron en el "Plan y Manual de Cuentas" las partidas que reflejan el saldo contable proveniente de la adquisición de pasivos de clientes del sector privado no financiero.
- ∇ Régimen informativo "Deudores del sistema financiero y composición de los conjuntos económicos":
 - Se incorporó el Apartado J. Información transitoria, en el que deberían señalarse los deudores alcanzados por las nuevas disposiciones.
 - Se adecuó la tabla de correspondencia agregando las cuentas previstas normativamente.

En anexo se acompañan las hojas de la Circular CONAU -1 que corresponde incorporar y/o reemplazar en los respectivos regímenes.

Saludamos a Uds. muy atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Stella Falcón
Subgerente de Emisión de
Régimen Informativo

Rubén Marasca
Subgerente General de
Análisis y Auditoría

ANEXO

CON COPIA A LAS ENTIDADES NO FINANCIERAS EMISORAS DE TARJETAS DE CRÉDITO EN LA MODALIDAD DE "SISTEMA CERRADO", ADMINISTRADORES DE CARTERAS CREDITICIAS DE EX-ENTIDADES FINANCIERAS Y A LOS FIDUCIARIOS DE FIDEICOMISOS FINANCIEROS COMPRENDIDOS EN LA LEY DE ENTIDADES FINANCIERAS



B.C.R.A.	ALTAS	Anexo a la Com. "A" 4073
----------	-------	--------------------------------

131906

132306

135906

136306



B.C.R.A.	PLAN DE CUENTAS
-----------------	------------------------

131859	con cláusula CER Sector privado no financiero – Ajustes devengados a cobrar por préstamos hipotecarios sobre la vivienda con cláusula CER
131860	Sector privado no financiero – Ajustes devengados a cobrar por préstamos con otras garantías hipotecarias con cláusula CER
131861	Sector privado no financiero – Ajustes devengados a cobrar por préstamos-prendarios sobre automotores con cláusula CER
131862	Sector privado no financiero – Ajustes devengados a cobrar por préstamos con otras garantías prendarias con cláusula CER
131858	Sector privado no financiero – Ajustes devengados a cobrar por préstamos personales con cláusula CER
131864	Sector privado no financiero – Ajustes devengados a cobrar por financiaciones de tarjetas de crédito con cláusula CER
131851	Sector privado no financiero – Ajustes devengados a cobrar por otros préstamos con cláusula CER
131885	Sector privado no financiero – Ajustes devengados a cobrar por documentos con cláusula CVS
131889	Sector privado no financiero – Ajustes devengados a cobrar por préstamos hipotecarios sobre la vivienda con cláusula CVS
131890	Sector privado no financiero – Ajustes devengados a cobrar por préstamos con otras garantías hipotecarios con cláusula CVS
131891	Sector privado no financiero – Ajustes devengados a cobrar por préstamos prendarios sobre automotores con cláusula CVS
131892	Sector privado no financiero – Ajustes devengados a cobrar por préstamos con otras garantías prendarias con cláusula CVS
131888	Sector privado no financiero – Ajustes devengados a cobrar por préstamos personales con cláusula CVS
131881	Sector privado no financiero – Ajustes devengados a cobrar por otros préstamos con cláusula CVS
131803	Sector privado no financiero - Diferencias de cotización devengadas a cobrar
131901	Sector privado no financiero - (Previsión por riesgo de incobrabilidad)
131904	Sector privado no financiero - (Previsión por riesgo de desvalorización)
131905	Sector privado no financiero - (Previsión por intereses y accesorios devengados de deudas en situación irregular)
131906	Sector privado no financiero – (Diferencia por adquisición de cartera)
132000	En pesos - Residentes en el exterior
132100	Capitales
132103	Corresponsalía - Nuestra cuenta
132106	Corresponsalía - Su cuenta
132109	Adelantos en cuenta corriente
132112	Otros adelantos
132119	Títulos de créditos descontados
132118	Documentos descontados
132121	Documentos comprados
132108	Hipotecarios sobre la vivienda
132111	Con otras garantías hipotecarias
132113	Prendarios sobre automotores

Versión: 6º	COMUNICACIÓN “A” 4073	Vigencia: 01.01.04	Página 4
-------------	-----------------------	-----------------------	----------



B.C.R.A.	PLAN DE CUENTAS
-----------------	------------------------

132114	Con otras garantías prendarias
132136	De títulos públicos
132138	De títulos privados
132141	Otros préstamos
132191	(Intereses documentados)
132192	(Cobros no aplicados)
132204	Intereses compensatorios devengados a cobrar por adelantos
132205	Intereses compensatorios devengados a cobrar por documentos
132209	Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos hipotecarios sobre la vivienda
132210	Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos con otras garantías hipotecarias
132211	Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos prendarios sobre automotores
132212	Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos con otras garantías prendarias
132201	Intereses compensatorios devengados a cobrar por otros préstamos
132202	Intereses punitivos devengados a cobrar
132254	Ajustes devengados a cobrar por adelantos con cláusula CER
132255	Ajustes devengados a cobrar por documentos con cláusula CER
132259	Ajustes devengados a cobrar por préstamos hipotecarios sobre la vivienda con cláusula CER
132260	Ajustes devengados a cobrar por préstamos con otras garantías hipotecarias con cláusula CER
132261	Ajustes devengados a cobrar por préstamos prendarios sobre automotores con cláusula CER
132262	Ajustes devengados a cobrar por préstamos con otras garantías prendarias con cláusula CER
132251	Ajustes devengados a cobrar por otros préstamos con cláusula CER
132285	Ajustes devengados a cobrar por documentos con cláusula CVS
132289	Ajustes devengados a cobrar por préstamos hipotecarios sobre la vivienda con cláusula CVS
132290	Ajustes devengados a cobrar por préstamos con otras garantías hipotecarios con cláusula CVS
132291	Ajustes devengados a cobrar por préstamos prendarios sobre automotores con cláusula CVS
132292	Ajustes devengados a cobrar por préstamos con otras garantías prendarias con cláusula CVS
132281	Ajustes devengados a cobrar por otros préstamos con cláusula CVS
132203	Diferencias de cotización devengadas a cobrar
132301	(Previsión por riesgo de incobrabilidad)
132304	(Previsión por riesgo de desvalorización)
132305	(Previsión por intereses y accesorios devengados de deudas en situación irregular)
132306	(Diferencia por adquisición de cartera)
135000	En moneda extranjera - Residentes en el país
135100	Sector público no financiero - Capitales
135109	Adelantos en cuenta corriente
135112	Otros adelantos

Versión: 6º	COMUNICACIÓN "A" 4073	Vigencia: 01.01.04	Página 5
-------------	-----------------------	-----------------------	----------



B.C.R.A.	PLAN DE CUENTAS
135792	(Intereses documentados - PYMEs)
135793	(Intereses documentados por préstamos personales)
135791	(Otros intereses documentados)
135794	(Cobros no aplicados)
135804	Sector privado no financiero – Int. compensatorios devengados a cobrar por adelantos
135805	Sector privado no financiero – Int. compensatorios devengados a cobrar por documentos
135809	Sector privado no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos hipotecarios sobre la vivienda
135810	Sector privado no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos con otras garantías hipotecarias
135811	Sector privado no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos prendarios sobre automotores
135813	Sector privado no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos prendarios para PYMEs
135812	Sector privado no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos con otras garantías prendarias
135808	Sector privado no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos personales
135814	Sector privado no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos de tarjetas de crédito
135815	Sector privado no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos para la prefinanciación y financiación de exportaciones
135801	Sector privado no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por otros préstamos
135802	Sector privado no financiero - Intereses punitivos devengados a cobrar
135803	Sector privado no financiero - Diferencias de cotización devengadas a cobrar
135901	Sector privado no financiero - (Previsión por riesgo de incobrabilidad)
135904	Sector privado no financiero - (Previsión por riesgo de desvalorización)
135905	Sector privado no financiero - (Previsión por intereses y accesorios devengados de deudas en situación irregular)
135906	Sector privado no financiero – (Diferencia por adquisición de cartera)
136000	En moneda extranjera - Residentes en el exterior
136100	Capitales
136103	Corresponsalía - Nuestra cuenta
136106	Corresponsalía - Su cuenta
136109	Adelantos en cuenta corriente
136112	Otros adelantos
136119	Títulos de créditos descontados
136118	Documentos descontados
136121	Documentos comprados
136108	Hipotecarios sobre la vivienda
136111	Con otras garantías hipotecarias
136113	Prendarios sobre automotores
136114	Con otras garantías prendarias
136136	De títulos públicos
136138	De títulos privados



B.C.R.A.	PLAN DE CUENTAS
----------	-----------------

- 136141 Otros préstamos
- 136191 (Intereses documentados)
- 136192 (Cobros no aplicados)
- 136204 Intereses compensatorios devengados a cobrar por adelantos
- 136205 Intereses compensatorios devengados a cobrar por documentos
- 136209 Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos hipotecarios sobre la vivienda
- 136210 Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos con otras garantías hipotecarias
- 136211 Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos prendarios sobre automotores
- 136212 Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos con otras garantías prendarias
- 136201 Intereses compensatorios devengados a cobrar por otros préstamos
- 136202 Intereses punitivos devengados a cobrar
- 136203 Diferencias de cotización devengadas a cobrar
- 136301 (Previsión por riesgo de incobrabilidad)
- 136304 (Previsión por riesgo de desvalorización)
- 136305 (Previsión por intereses y accesorios devengados de deudas en situación irregular)
- 136306 (Diferencia por adquisición de cartera)**



B.C.R.A.	MANUAL DE CUENTAS
-----------------	--------------------------

Capítulo	Activo	
Rubro	Préstamos	
Moneda / Residencia	En Pesos – Residentes en el país	Código
Otros Atributos		
Imputación	Sector Privado no Financiero – (Diferencia por adquisición de cartera)	131906

Incluye la diferencia generada por la adquisición de pasivos de clientes del sector privado no financiero en pesos cuando el valor de costo es inferior al contractual.

Esta cuenta se desafectará, en igual proporción, cuando exista una mejora en la calificación de los deudores una vez agotada la provisión mínima constituida a tales efectos.

En el caso de refinanciamientos que incluyan quitas, estas se imputaran en primer término contra el saldo de esta cuenta y luego sobre las provisiones por riesgo de incobrabilidad constituidas.

Versión: 1º	COMUNICACIÓN "A" 4073	Vigencia: 01.01.04	Página 1
-------------	-----------------------	-----------------------	----------



B.C.R.A.	MANUAL DE CUENTAS
-----------------	--------------------------

Capítulo	Activo	
Rubro	Préstamos	
Moneda / Residencia	En Pesos – Residentes en el exterior	Código
Otros Atributos		
Imputación	(Diferencia por adquisición de cartera)	132306

Incluye la diferencia generada por la adquisición de pasivos de clientes del sector privado no financiero en pesos residentes en el exterior, cuando el valor de costo es inferior al contractual.

Esta cuenta se desafectará en igual proporción cuando exista una mejora en la calificación de los deudores una vez agotada la previsión mínima constituida a tales efectos.

En el caso de refinanciaciones que incluyan quitas, estas se imputaran en primer término contra el saldo de esta cuenta y luego sobre las provisiones por riesgo de incobrabilidad constituidas.

Versión: 1º	COMUNICACIÓN "A" 4073	Vigencia: 01.01.04	Página 1
-------------	-----------------------	-----------------------	----------



B.C.R.A.	MANUAL DE CUENTAS
-----------------	--------------------------

Capítulo	Activo	
Rubro	Préstamos	
Moneda / Residencia	En Moneda Extranjera – Residentes en el país	Código
Otros Atributos		
Imputación	Sector Privado no Financiero – (Diferencia por adquisición de cartera)	135906

Incluye el equivalente en pesos de la diferencia generada por la adquisición de pasivos de clientes del sector privado no financiero en moneda extranjera cuando el valor de costo es inferior al contractual.

Esta cuenta se desafectará, en igual proporción, cuando exista una mejora en la calificación de los deudores una vez agotada la provisión mínima constituida a tales efectos.

En el caso de refinanciaciones que incluyan quitas, estas se imputaran en primer término contra el saldo de esta cuenta y luego sobre las provisiones por riesgo de incobrabilidad constituidas.

Versión: 1º	COMUNICACIÓN "A" 4073	Vigencia: 01.01.04	Página 1
-------------	-----------------------	-----------------------	----------



B.C.R.A.	MANUAL DE CUENTAS
-----------------	--------------------------

Capítulo	Activo	
Rubro	Préstamos	
Moneda / Residencia	En Moneda Extranjera – Residentes en el exterior	Código
Otros Atributos		
Imputación	(Diferencia por adquisición de cartera)	136306

Incluye el equivalente en pesos de la diferencia generada por la adquisición de pasivos de clientes del sector privado no financiero en moneda extranjera residentes en el exterior, cuyos titulares sean residentes en el exterior, cuando el valor de costo es inferior al contractual.

Esta cuenta se desafectará en igual proporción cuando exista una mejora en la calificación de los deudores una vez agotada la previsión mínima constituida a tales efectos.

En el caso de refinanciamientos que incluyan quitas, estas se imputaran en primer término contra el saldo de esta cuenta y luego sobre las provisiones por riesgo de incobrabilidad constituidas.

Versión: 1º	COMUNICACIÓN "A" 4073	Vigencia: 01.01.04	Página 1
-------------	-----------------------	-----------------------	----------



B.C.R.A.	REGIMEN INFORMATIVO CONTABLE PARA PUBLICACIÓN TRIMESTRAL / ANUAL (R.I. – P.)
	Tabla de correspondencia entre las partidas de los Estados de Situación Patrimonial y de Resultados y Cuentas de Orden con los códigos del Balance de Saldos

Préstamos	Al Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	Intereses Documentados	131791	132191	135791	135792	136191		
	Previsiones	131304	131601	131604	131605	131901	131904	131905	131906
		132301	132304	132305	132306	135304	135601	135604	135605
		135901	135904	135905	135906	136301	136304	136305	136306
Otros Créditos por Intermediación Financiera	Banco Central de la Republica Argentina	141142	141148	141153	141169	141170	141191	141219	145129
		145130	145153	145185	145191	145219			
	Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término	141104	141105	141107	141108	141109	141116	141118	141119
		141121	141125	141126	141128	141129	141134	141135	141176
		141177	141178	141179	141185	141186	141187	141188	141189
		141190	142108	142109	142110	142111	145115	145116	145120
		145121	145122	145124	145125	145126	145127	145128	145132
		145133	145134	145143	145146	145147	145148	145149	145150
		145152	145155	145156	145157	145158	145159	146108	146109
		146110	146111						
	Especies a recibir por compras contado a liquidar y a término	141110	141111	141112	141114	141120	141122	141123	141124
		141130	142102	142104	142105	142106	142112	142113	142114
		145101	145105	145107	145108	145110	145111	145112	145117
		145118	145119	145135	145142	146101	146104	146105	146106
		146112	146113	146114					
	Primas por opciones tomadas	141155	141156	142155	142156	145113	145114	146155	146156
	Obligaciones negociables sin cotización	141138	141145	141181	141184	145138	145145	145181	145184
		146138	146145	146181	146184				



B.C.R.A.	REGIMEN INFORMATIVO CONTABLE MENSUAL
	3- DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO Y COMPOSICION DE LOS CONJUNTOS EDONÓMICOS (R.I. – D.S.F.)

J. INFORMACIÓN TRANSITORIA

Se deberá identificar aquellos deudores cuya asistencia se haya informado en los puntos 2.1., 2.2., 2.3. y 2.4 del apartado “B. Datos sobre la asistencia al deudor” que:

- a- hayan formalizado o formalicen convenios de pago de acuerdo con lo dispuesto en el punto 11.9 de las Normas sobre “Clasificación de deudores”.
- b- respecto de las refinanciaciones de deudas acordadas o que se acuerden en el período 30.06.02 al 31.12.04 se efectúen quitas de capital de acuerdo con la Comunicación “A”4060.
- c- Corresponden a carteras adquiridas del sector privado no financiero, según lo descrito en la Comunicación mencionada en el punto precedente.
- d- No habiendo registrado asistencia crediticia en la entidad y que posteriormente recibían financiaciones de éstas sin superar el porcentaje de financiaciones establecido en el punto 2.2.5. “Créditos Adicionales” de la Sección 2 de las Normas sobre Previsionamiento del peor calificado, sobre el saldo de deuda registrado en el sistema financiero de acuerdo con la última información disponible en la Central de Deudores.

A los fines de la validación deberá considerarse el saldo contable de las cuentas 131906 y 135906.

Versión:3º	COMUNICACIÓN “A” 4073	Vigencia: 01.01.04	Página 36
------------	-----------------------	-----------------------	-----------



B.C.R.A.	REGIMEN INFORMATIVO CONTABLE MENSUAL
	3- DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO Y COMPOSICION DE LOS CONJUNTOS EDONÓMICOS (R.I. – D.S.F.)

ANEXO I
CODIGO DE PROVINCIAS

DENOMINACIÓN	CODIGO
Ciudad de Buenos Aires - Capital Federal	01
Provincia de Buenos Aires	02
Provincia de Catamarca	03
Provincia de Córdoba	04
Provincia de Corrientes	05
Provincia de Chaco	06
Provincia de Chubut	07
Provincia de Entre Ríos	08
Provincia de Formosa	09
Provincia de Jujuy	10
Provincia de La Pampa	11
Provincia de La Rioja	12
Provincia de Mendoza	13
Provincia de Misiones	14
Provincia de Neuquen	15
Provincia de Río Negro	16
Provincia de Salta	17
Provincia de San Juan	18
Provincia de San Luis	19
Provincia de Santa Cruz	20
Provincia de Santa Fe	21
Provincia de Santiago del Estero	22
Provincia de Tierra del Fuego	23
Provincia de Tucumán	24

B.C.R.A.	REGIMEN INFORMATIVO CONTABLE MENSUAL
	3- DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO Y COMPOSICION DE LOS CONJUNTOS EDONÓMICOS (R.I. – D.S.F.)

RUNOR	CONAU	CONCEPTOS	CODIGOS DE CUENTA				Validación
TIPO DE ASISTENCIA/ DISEÑO DE REGISTRO	TIPO DE FINANCIACIÓN R.I. - D.S.F. APARTADO B	FINANCIACIONES	Pesos		Moneda extranjera		
1-PRÉSTAMOS							
SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO							
01/4306	2.1.1.1.	Adelantos y otros adelantos	131109	131112	135109	135112	(+/- -1 %) ó \$50.0
		Int. comp. dev. a cobrar por adel.		131204		135204	
		Ajus. Dev. Coef. De Referencia CER		131254			
02-03/4306 04/4306	2.1.1.2.	Títulos de crédito descontados	131119		135119		(+/- -1 %) ó \$50.000
	2.1.1.3.	Doc. A sola firma	131115		135115		
		Doc. Descontados	131118		135118		
		Doc. Comprados	131121		135121		
		(Intereses Documentados)	131191		135191		
		Int. comp. dev. a cobrar por doc.	131205		135205		
		Ajus. Dev. Coef. De Referencia CER	131255				
13/4306	2.1.1.13.	Créditos documentarios	131133		135133		(+/- -1 %) ó \$50.000
		De títulos públicos	131136		135136		
		De títulos privados	131138		135138		
		Diferencia de cotización	131203		135203		
		Otros préstamos	131141		135141		
		Int. comp. dev. por otros préstamos	131201		135201		
		Ajus. Dev. Coef. De Referencia CER	131251				
		Préstamos garantizados - Dto 1387/0-	131140	131194	135140	131194	
		Pagarés "Bonos del Gobierno"	131142		135142		
		Int. comp. dev. Pmos. Garant. – Dto.1387/0	131213		135213		
		Int. comp. dev. Pagarés Bonos	131214		135214		
		Ajus. Dev. Coef. De Referencia CER	131263				
		Ajus. Dev. Coef. De Referencia CER	131264				
		Préstamos para prefinanciación y financiación de exportaciones			135199		
		Int.dev.a cobrar por prest. Para la prefinac. y financ. De exportación			135215		
05/4306	2.1.1.4.	Hipotecarios sobre la vivienda	131108		135108		(+/- -1 %) ó \$50.000
		Int. comp. dev. por préstamos hip	131209		135209		
		Ajus. Dev. Coef. De Referencia CER	131259				
06/4306	2.1.1.5.	Con otras gtías hipotecarias	131111		135111		(+/- -1 %) ó \$50.000
		Int. comp. dev. por gtía. hip.	131210		135210		
		Ajus. Dev. Coef. De Referencia CER	131260				
07/4306	2.1.1.6.	Prendarios sobre automotores	131113		135113		(+/- -1 %) ó \$50.000
		Int. comp. dev. s/automotores	131211		135211		
		Ajus. Dev. Coef. De Referencia CER	131261				

B.C.R.A.	REGIMEN INFORMATIVO CONTABLE MENSUAL					
	3- DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO Y COMPOSICION DE LOS CONJUNTOS EDONÓMICOS (R.I. – D.S.F.)					


08/4306	2.1.1.7.	Con otras gtías prendarias	131114		135114		(+/-1 %)
		Int. comp. dev. Con otras gtías prend.	131212		135212		ó
		Ajus. Dev. Coef. De Referencia CER	131262				\$50.000
		(Cobros no aplicados) (#)	131192		135192		

SECTOR FINANCIERO							
01/4306	2.1.1.1.	Adelantos y otros adelantos	131409	131412	135409	135412	(+/-1 %)
		Int. comp. dev. a cobrar por adel.		131504		135504	ó
		Ajus. Dev. Coef. De Referencia CER	131554				\$50.000
02-03/4306 04/4306	2.1.1.2.	Títulos de crédito descontados	131419		135419		(+/-1 %) ó \$50.000
		Doc. A sola firma	131415		135415		
	2.1.1.3.	Doc. Descontados	131418		135418		
		Doc. Comprados	131421		135421		
		(Intereses Documentados)	131491		135491		
		Int. Comp.. dev. a cobrar por doc.	131505		135505		
13/4306	2.1.1.13.	Ajus. Dev. Coef. De Referencia CER	131555				
		Corresponsalía	131403	131406	135403	135406	(+/-1 %) ó \$50.000
		De títulos públicos	131436		135436		
		De títulos privados	131438		135438		
		Diferencia de cotización	131503		135503		
		Otros préstamos	131441		135441		
		Int. Comp.. dev. a cobrar por otros prést.	131501		135501		
		Ajus. Dev. Coef. De Referencia CER	131551				
		Préstamos para prefinanciación y financiación de exportaciones			135499		
Int.dev.a cobrar por prest. Para la prefinac. y financ. De exportación			135515				
11-12/4306	2.1.1.11/12	Interfinancieros a ent. Locales	131442	131443	135442	135443	(+/-1 %) ó \$50.000
			131444		135444		
		Int. Comp. dev. a cobrar por prest. Interf.	131506		135506		
		Ajus. Dev. Coef. De Referencia CER	131556				
		(Cobros no aplicados) (#)	131492		135492		



B.C.R.A.	REGIMEN INFORMATIVO CONTABLE MENSUAL
	3- DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO Y COMPOSICION DE LOS CONJUNTOS EDONÓMICOS (R.I. – D.S.F.)

SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO							
01/4306	2.1.1.1.	Adelantos y otros adelantos	131709	131712	135709	135712	(+/-1 %) ó \$50.000
		Int. comp. dev. a cobrar por adel.	131804		135804		
		Ajus. Dev. Coef. De Referencia CER	131854				
02-03/4306 04/4306	2.1.1.2.	Títulos de crédito descontados	131719		135719		(+/-1 %) ó \$50.000
		Doc. A sola firma	131715		135715		
	2.1.1.3.	Doc. Descontados	131718		135718		
		Doc. Comprados	131721		135721		
		(Intereses Documentados)	131791		135791		
		Int. comp. dev. a cobrar por doc.	131805		135805		
		Ajus. Dev. Coef. De Referencia CER	131855				
Ajus. Dev.a cobrar con cláusula CVS	131885						
17/4306	2.1.1.9.	Préstamos de bajo valor	131732		135732		(+/-1 %) ó \$50.000
13/4306	2.1.1.13.	Créditos documentarios	131733		135733		
		De títulos públicos	131736		135736		
		De títulos privados	131738		135738		
		Diferencia de cotización	131803		135803		
		Otros préstamos	131741		135741		
		Int. comp. dev. a cobrar por otros prést.	131801		135801		
		Ajus. Dev. Coef. De Referencia CER	131851				
		Ajus. Dev.a cobrar con cláusula CVS	131881				
		Préstamos para prefinanciación y financiación de exportaciones			135799		
Int.dev.a cobrar por prest. Para la prefinac. y financ. De exportación			135815				
05/4306	2.1.1.4.	Hipotecarios sobre la vivienda	131708		135708		(+/-1 %) ó \$50.000
		Int. comp. dev. por préstamos hip	131809		135809		
		Ajus. Dev. Coef. De Referencia CER	131859				
		Ajus. Dev.a cobrar con cláusula CVS	131889				
06/4306	2.1.1.5.	Con otras gtías hipotecarias	131711		135711		(+/-1 %) ó \$50.000
		Int. comp. dev. por gtía. hip.	131810		135810		
		Ajus. Dev. Coef. De Referencia CER	131860				
07/4306	2.1.1.6.	Ajus. Dev.a cobrar con cláusula CVS	131890				(+/-1 %) ó \$50.000
		Prendarios sobre automotores	131713		135713		
		Int. comp. dev. s/automotores	131811		135811		
		Ajus. Dev. Coef. De Referencia CER	131861				
		Ajus. Dev.a cobrar con cláusula CVS	131891				

B.C.R.A.	REGIMEN INFORMATIVO CONTABLE MENSUAL				
	3- DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO Y COMPOSICION DE LOS CONJUNTOS EDONÓMICOS (R.I. – D.S.F.)				

08/4306	2.1.1.7.	Con otras gtías prendarias	131714		135714	135728	(+/-1 %) ó \$50.000
		Int. comp. dev. Con otras gtías prend. (Int. Documentados – PYMES)	131812		135812	135813	
		Ajus. Dev. Coef. De Referencia CER	131862				
		Ajus. Dev.a cobrar con cláusula CVS	131892				
09/4306	2.1.1.8.	Personales	131731		135731		(+/-3 %) ó \$50.000
		(Int. Documentados por pret. pers.)	131793		135793		
		Int. comp. dev. a cob. prést. pers.	131808		135808		
		Ajus. Dev. Coef. De Referencia CER	131858				
10/4306	2.1.1.10.	De tarjetas de crédito	131742		135742		(+/-3 %) ó \$50.000
		Int. comp. dev. a cobrar por tarj cred	131813		135814		
		Ajus. Dev. Coef. De Referencia CER	131864				
		(Diferencia por adq. de cartera)	131906	132306	135906	136306	
		(Cobros no aplicados) (#)	131792		135794		

RESIDENTES EN EL EXTERIOR							
01/4306	2.1.1.1.	Adelantos y otros adelantos	132109	132112	136109	136112	(+/-1 %) ó \$50.000
		Int. comp. dev. a cobrar por adel.	132204		136204		
		Ajus. Dev. Coef. De Referencia CER	132254				
02- 03/4306 04/4306	2.1.1.2.	Títulos de crédito descontados	132119		136119		(+/-1 %) ó \$50.000
		Doc. Descontados	132118		136118		
	2.1.1.3.	Doc. Comprados	132121		136121		
		(Intereses Documentados)	132191		136191		
		Int. comp. dev. a cobrar por doc.	132205		136205		
		Ajus. Dev. Coef. De Referencia CER	132255				
13/4306	2.1.1.13.	Ajus. Dev.a cobrar con cláusula CVS	132285				(+/-1 %) ó \$50.000
		De títulos públicos	132136		136136		
		De títulos privados	132138		136138		
		Diferencia de cotización	132203		136203		
		Otros préstamos	132141		136141		
		Int. comp. dev. a cobrar por otros prést.	132201		136201		
		Corresponsalía	132103	132106	136103	136106	
05/4306	2.1.1.4.	Ajus. Dev. Coef. De Referencia CER	132251				(+/-1 %) ó \$50.000
		Ajus. Dev.a cobrar con cláusula CVS	132281				
		Hipotecarios sobre la vivienda	132108		136108		
		Int. comp. dev. por préstamos hip	132209		136209		
06/4306	2.1.1.5.	Ajus. Dev. Coef. De Referencia CER	132259				(+/-1 %) ó \$50.000
		Ajus. Dev.a cobrar con cláusula CVS	132289				
		Con otras gtías hipotecarias	132111		136111		
		Int. comp. dev. por gtía. hip.	132210		136210		
		Ajus. Dev. Coef. De Referencia CER	132260				
		Ajus. Dev.a cobrar con cláusula CVS	132290				

Versión: 4º	COMUNICACIÓN "A" 4073	Vigencia: 01.01.04	Página 41
-------------	-----------------------	-----------------------	-----------



B.C.R.A.	REGIMEN INFORMATIVO CONTABLE MENSUAL					
	3- DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO Y COMPOSICION DE LOS CONJUNTOS EDONÓMICOS (R.I. – D.S.F.)					


07/4306	2.1.1.6.	Prendarios sobre automotores	132113		136113	(+/- -1 % ó \$50.000
		Int. comp. dev. s/automotores	132211		136211	
		Ajus. Dev. Coef. De Referencia CER	132261			
		Ajus. Dev.a cobrar con cláusula CVS	132291			
08/4306	2.1.1.7.	Con otras gtías prendarias	132114		136114	(+/- -1 % ó \$50.000
		Int. comp. dev. Con otras gtías prend.	132212		136212	
		Ajus. Dev. Coef. De Referencia CER	132262			
		Ajus. Dev.a cobrar con cláusula CVS	132292			
		(Cobros no aplicados) (#)	132192		136192	

OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA

14/4306	2.1.2.		141101	142154	145102	146103	(+/- -1 % ó \$50.000
	2.1.2.		141102	142201	145103	146136	
	2.1.2.		141103		145106	146138	
	2.1.2.		141106		145131	146139	
	2.1.2.		141131		145136	146141	
	2.1.2.		141136		145138	146145	
	2.1.2.		141138		145139	146154	
	2.1.2.		141139		145141	146181	
	2.1.2.		141141		145145	146184	
	2.1.2.		141145		145154	146201	
	2.1.2.		141154		145181		
	2.1.2.		141181		145184		
	2.1.2.		141184		145201		
	2.1.2.		141201				
	3.1 Apartado D		141197		145197		
		141192	142192	145192	146192		
		Ajus. Dev. Coef. De Referencia CER	141250				

BIENES EN LOCACION FINANCIERA

15/4306	2.1.3.		151003	151006	155003	155006	(+/- -1 % ó \$50.000
	2.1.3.		151009		155009		
	2.1.3.		151007		155007		
			Ajus. Dev. Coef. De Referencia CER	151010			

B.C.R.A.	REGIMEN INFORMATIVO CONTABLE MENSUAL						
	3- DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO Y COMPOSICION DE LOS CONJUNTOS EDONÓMICOS (R.I. – D.S.F.)						

CREDITOS DIVERSOS							
16/4306	2.1.4.		171121	(171124)	175121	(175124)	(+-1 %) ó \$50.000
	2.1.4.		171202	171123	175202	175123	
	2.1.4.				176121	(176124)	
	2.1.4.				176202	176123	
			Ajus. Dev. Coef. De Referencia CER	171250			

PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES							
6-7/4307	2.2.		161003	161004	165003	165006	(+-1 %) ó \$50.000
	2.2.		161006	161007	165021	165031	
	2.2.		161012	161013	165032		
	2.2.		161015	161027			
	2.2.		161029	161031			
	2.2.		161032				

GARANTIAS OTORGADAS							
14-15-16/4307	2.3.		721033		725033		(+-1 %) ó \$50.000

RESPONSABILIDADES EVENTUALES							
8 a 13/4307	2.4.		711045*	721003	715045*	725001	(+-1 %) ó \$50.000
	2.4.			721005		725003	
	2.4.			721006		725004	
	2.4.			721008		725005	
	2.4.			721038		725006	
	2.4.					725008	
	2.4.					725038	
* Estas cuentas se informan netas de los intereses documentados.							

IRRECUPERABLES EN CUENTAS DE ORDEN							
17/4307	3.1.		711046	321158	715046	325158	(+-1 %) ó \$50.000



B.C.R.A.	REGIMEN INFORMATIVO CONTABLE MENSUAL					
	3- DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO Y COMPOSICION DE LOS CONJUNTOS EDONÓMICOS (R.I. – D.S.F.)					

FINANC., FIANZAS, AVALES Y OTRAS RESP. OTORG. DESDE EL EXTERIOR							
18/4307	3.2.		721081		725081		(+/- 1%) ó
	3.2.		721082		725082		\$50.000

(#) Nota: a los efectos de la validación, para el rubro Préstamos se aplicara el siguiente criterio:

Lo consignado en el régimen informativo deberá coincidir con la sumatoria de los códigos de cuenta de cada uno de los sectores menos los cobros no aplicados de cada uno de estos, más-menos el 1% o \$50.000.- de ambos el mayor.

Versión: 1º	COMUNICACIÓN "A" 4073	Vigencia: 01.01.04	Página 44
-------------	-----------------------	-----------------------	-----------